

BIBLIOTECA DE LA CULTURA PANAMEÑA

TOMO 2

José Eulogio Torres Ábrego

POBLACIÓN, **E**CONOMÍA
Y **S**OCCIEDAD EN
PANAMÁ

Contribución a la crítica
de la historiografía panameña



Editorial Universitaria - "*Carlos Manuel Gasteazoro*"
Panamá, 2000

**AUTORIDADES DE LA
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**

Dr. Gustavo García de Paredes
Rector

Dr. Carlos Brandaris
Vicerrector Académico

Prof. Luzmila de Young
Vicerrectora de Investigación y Post-Grado

Prof. Néstor Castillo
Vicerrector de Extensión

Mgtr. Osman Robles
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Mgtr. Gloriela H. de Rengifo
Vicerrectora Administrativa

Dra. Betty Anna Rowe de Catsambanis
Secretaria General

José Eulogio Torres Abrego
Biblioteca de la Cultura Panameña
TOMO 2

**POBLACIÓN, ECONOMÍA Y
SOCIEDAD EN PANAMÁ**

**Contribución a la crítica
de la historiografía panameña**



Editorial Universitaria
"Carlos Manuel Gasteazoro"
Panamá, 2000

972.87

1693 Torres Agrego, José Eulogio.

Población, economía y sociedad en Panamá : contribución a la crítica de la historiografía panameña / José Eulogio Torres Abrego. - Panamá : Editorial Universitaria "Carlos Manuel Gasteazoro", 1999.

535p. : 22cm. - (Biblioteca de la Cultura Panameña)

ISBN 9962-53-031-8

I. PANAMÁ - HISTORIA I. Título.

POBLACIÓN, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN PANAMÁ

**Contribución a la crítica de la historiografía panameña - Parte I
Biblioteca de la Cultura Panameña - TOMO 2**

© Editorial Universitaria, "*Carlos Manuel Gasteazoro*", 2000.

Estafeta Universitaria.

Panamá, República de Panamá

Tel. 264-2087 - Fax. 269-2684

© José Eulogio Torres Ábrego

Director: Dr. Pablo Armuelles

Supervisora de Ediciones: Prof. Efigenia Cedeño G.

Levantado de texto: Prof. Efigenia Cedeño G., Mérida Johnston, Odeth Kú R. y la Sra. Dora Ruiz.

Corrección del texto: Rogelio Reyter Vogel y la colaboración del Dr. José Eulogio Torres A.

Diagramación y diseño: Lic. Dafne Ramírez A.

Aprobado por el Consejo Editorial Universitario.

Primera Edición, 500 ejemplares.

Impreso en los Talleres de la Imprenta de la Universidad, 2000.

TOMO 2
Biblioteca de la Cultura Panameña

**POBLACIÓN, ECONOMÍA Y
SOCIEDAD EN PANAMÁ**

**Contribución a la crítica
de la historiografía panameña**

PRIMERA PARTE

ÍNDICE

Prólogo.....	II
--------------	----

PRIMER PERÍODO

Desde el descubrimiento del Istmo en 1501 por Rodrigo de Bastidas hasta su transformación (particularmente el eje Panamá-Nombre de Dios/Portobelo) en zona de tránsito, en la yugular del Sistema de la llamada Carrera Atlántica o Carrera de Indias Sevilla/Callao/Lima (1501-1532).

Introducción.....	177
4. El proceso evolutivo de la población en el siglo XVI y comienzos del XVII, por María del Carmen Mena García.....	187
5. Los grupos conquistadores de tierra firme (1509-1530). Fisonomía histórico-social de un tipo de conquista, por Mario Göndora.....	195
6. La conquista. La decapitación de la cultura, por Reina Torres de Araúz.....	211
7. La Encomienda, por María del Carmen Mena García.....	229
8. Vasco Núñez de Balboa y Pedrarias Dávila, por Ramón Ezguerra..	237
9. El ciclo de Pedrarias, por Carlos Manuel Gasteazoro.....	251
10. Condiciones que otorgó el Gobernador (Pedrarias) a los vecinos de Panamá por virtud de las cuales la poblaron y edificaron (documento histórico).....	245
11. Lista de los primeros encomenderos de Panamá, según enrolamiento de 25 de octubre de 1519 y de 8 de octubre de 1522 (documento histórico).....	257

SEGUNDO PERÍODO

Desde la transformación del Istmo en Zona de Tránsito hasta su sustitución, con el fin de las ferias de Portobelo y el sistema de flotas y galeones, por el sistema de barcos y registros sueltos por el Cabo de Hornos como principal ruta a Buenos Aires y Lima (1532-1739/48).

Introducción.....	265
12. Negros rebeldes y cimarrones, por María del Carmen Mena García.	309

13. Economía terciaria y sociedad de Panamá en los siglos XVI y XVII, por Alfredo Castellero Calvo.....	325
14. Las ferias de Portobelo: apariencia y realidad del comercio con Indias, por Enriqueta Vila Villar.....	345
Los placeres auríferos de concepción (1559-1589), por Alfredo	
15. Castellero Calvo.....	371
Las sabanas y la sociedad señorial, por Alfredo Castellero Calvo	
16. (1589-1691).....	387
Contrabando vs Audiencia (una encrucijada panameña del siglo	
17. XVIII), por Argelia Tello Burgos.....	397

TERCER PERÍODO

Desde el fin de las ferias de Portobelo y el sistema de flotas y galeones y su sustitución por el sistema de barcos de registros sueltos por el Cabo de Hornos con destino a Buenos Aires y Lima hasta el descubrimiento del oro californiano y la integración a Panamá al mercado mundial con la construcción del primer ferrocarril interoceánico (1739/48-1848/50).

Introducción.....	413
18. La formación de estructuras económicas y sociales en el Istmo de Panamá: "el siglo XVIII colonial" (1740-1850), por Omar Jaén Suárez.....	449
19. Propiedad agraria y sistema de producción, por Omar Jaén Suárez	467
20. Proyecto de gobierno para el Istmo de Panamá, por Santiago Bernabeu.....	477
21. Algunas consideraciones sobre Anteproyectos de los Consulados Panameños en el siglo XIX (1812/1817), por Manuel Octavio Sisnett C.....	489
22. Aportación a la historia económica de Panamá: Los proyectos de consulado, por Martha E. Chiari C.....	499

23. Proyectos políticos bolivarianos. Primera parte, por Eduardo Rozo Acuña.....	505
24. Reglamento para el comercio del Istmo, presentación de Rodrigo Miró.....	513
25. Conciencia liberal y conciencia nacional, por Ricaute Soler.....	523
26. Un tratado que anula siete constituciones, por Víctor F. Goytia....	531

PRÓLOGO

Población, economía y sociedad, vistos en su evolución histórica como una unidad orgánica de elementos recíprocamente vinculados entre sí, constituyen el objetivo inmediato de esta obra. Empero, su elaboración está rodeada de algunas circunstancias especiales que resulta grato recordar. Cuando Carlos Manuel Gasteazoro me invitó a preparar el TOMO 2 de la Biblioteca de la Cultura: **Población, economía y sociedad**, allá por el año 1986, yo había emprendido la revisión crítica de la historiografía panameña. La oportunidad me vino, pues, como anillo al dedo y decidí incorporar al título del TOMO 2 el subtítulo **Contribución a la crítica de la historiografía panameña**. Las ideas centrales de mi concepción ya madura las sometí a discusión en los seminarios de Historia Económica que por aquel entonces dictaba en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá. Si mal no recuerdo, a finales de 1987 compartí con el maestro Gasteazoro el primer borrador del esquema de periodización que sirve de base a la estructura de la obra. Las observaciones del maestro, particularmente las que tienen que ver con las fronteras o límites históricos de los períodos (1532, 1739, por ejemplo) son tan valiosas que las destaco como aportes legítimos de su contribución. Por supuesto que asumo la responsabilidad exclusiva por las ideas y opiniones que aquí se expresan.

Siguiendo este esquema, divido la obra en dos grandes estadios: **la prehistoria y la historia**. La Prehistoria abarca desde la aparición del hombre panameño en el istmo, aproximadamente en el año 9,300 a.c., de acuerdo con los últimos trabajos de Richard Cooke, hasta su descubrimiento en 1501 por Rodrigo de Bastidas. No ha sido mi objetivo en esta obra, ocuparme de la periodización de la prehistoria del Istmo ni del estudio de su evolución. Más bien, quise afirmar lo que el maestro Gasteazoro ha establecido, acertadamente, como su frontera con la historia, e incorporar el esquema de periodización de la prehistoria de Lewis H. Morgan y los comentarios de Federico Engels para que sirvan de base general a estudios posteriores sobre el tema y a los descubrimientos y avances recientes en el

campo de la arqueología, antropología, genética de poblaciones, lingüística histórica, farmacología, arqueología, paleografía, paleopatología, etc.

La historia panameña se inicia con el descubrimiento del Istmo en 1501 por Rodrigo de Bastidas y se prolonga hasta nuestros días. Advierte dos épocas. La primera época se extiende desde el descubrimiento del Istmo hasta su integración al mercado mundial con el descubrimiento de las minas de oro en California y la construcción del Ferrocarril Interoceánico (1501-1848/50) y comprende tres periodos históricos. La segunda época abarca desde la integración del istmo al mercado mundial hasta nuestros días (1848/50-) y también incluye tres periodos históricos. Cada época va precedida de un marco general y cada periodo histórico de una introducción en la que expongo, cuando la documentación histórica lo permite, las líneas de fuerza que explican la evolución histórica del periodo en cuestión. Se trata, por tanto, de presentar una historia viva, una historia en la que el movimiento de los hechos se explica por sus propias contradicciones, sin ninguna interferencia subjetiva o arbitraria del historiador que únicamente se limita a descubrir y a seguir las contradicciones que en algún momento tuvieron lugar en la realidad. Esta es, sin lugar a duda, la parte más importante de la obra, la que me permite, dada la estructura de los tomos de la Biblioteca de la Cultura, desarrollar mi concepción e interpretación de la historia panameña de cada periodo histórico. Por supuesto que lo hago de una manera crítica, presentando las diversas opiniones o posiciones y conservando todo lo positivo, todos los aportes que esclarecen las líneas de fuerza como fuentes del movimiento histórico, es decir, que facultan una visión viva y dinámica de la historia panameña.

Los regímenes económico-sociales o tipos de economías que definen las grandes fracturas o cortes históricos asientan el esquema de periodización. Estos regímenes, a su vez, son la clave para entender las instituciones respectivas más importantes de la superestructura social y política de cada periodo. Así, por ejemplo, con la transformación del Istmo en Zona de tránsito en 1532 y la sustitución de la economía natural, de autoconsumo, por una economía comercial, se revoluciona toda la su-

perestructura de la sociedad colonial panameña. No sólo comienza una gran corriente migratoria con rumbo al sur, sino que se establece por real cédula el Tribunal de la Real Audiencia en Panamá el 30 de febrero de 1535 y 2 de marzo de 1537 (el tercero en toda América) y el Régimen de flotas y ferias en 1543 con la primera feria en Nombre de Dios en 1544. Hasta que punto estas instituciones son reflejo directo del tipo de economía comercial existente lo demuestra el hecho de que poco después que el Istmo dejó de ser la sede de las afamadas ferias de Portobelo, la Real Audiencia de Panamá perdió su principal y única importancia y desapareció en 1751.

La obra comprende, además, la sección de monografías y documentos, estudio introductorio y el epílogo. No hay que olvidar que en el contenido de los tomos de la Biblioteca de la cultura, las **monografías y documentos** constituyen el eje de coordenadas. Lo que resulta evidente siendo **la historia la ciencia documental y monográfica por excelencia**. Es por ello, que el esquema de periodización que sirve de estructura a la obra es, a su vez, el **esqueleto** que sostiene el **cuerpo** de sus documentos y monografías. Siguiendo estos lineamientos, hemos incorporado documentos y monografías cuya selección y distribución están determinados por su importancia en el **esclarecimiento** de las líneas de fuerza que **determinan** la evolución histórica de cada período. Conviene señalar que la monografía o documento que encabeza la lista en cada período, en términos generales y por razones obvias, se refiere a la **población**.

En el estudio introductorio se analizan lo que, en mi opinión, constituyen las principales **limitaciones e insuficiencias** de la historiografía panameña, su tratamiento de la historia, las diversas concepciones que interpretan la historia panameña, y la cuestión de la periodización. **En suma, a pesar de los avances notables de la heurística, la hermenéutica y las tentativas de interpretación, la situación actual de la historiografía panameña no revela progresos significativos respecto a los resultados de balances realizados por Carlos Manuel Gasteazoro y Rodrigo Miró en distintos momentos históricos. Los problemas no resueltos de la filosofía de la historia, de su gnoseología o epistemología, siguen siendo su principal escollo.**

La obra va dirigida a los estudiosos de la historia panameña y a los estudiantes de historia del segundo ciclo de las escuelas secundarias y de las universidades del país.

Sirva, pues, de texto para todos aquellos interesados en el estudio de la historia de Panamá. Con la misma, deseo rendir tributo a la memoria del maestro y doctor Carlos Manuel Gasteazoro con quien la historiografía panameña siempre permanecerá en deuda.

Deseo expresar, finalmente, mi profundo agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron a la preparación y publicación de la obra.

Panamá, noviembre de 1997.

ESTUDIO INTRODUCTORIO

1.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El análisis de las diversas concepciones teóricas en la historiografía panameña sugiere, para su mejor tratamiento, separarlas en tres grandes grupos. En el primer grupo se incluyen las teorías relativas a la "razón de ser o finalidad de nuestra historia, "la tarea" u "oficio del historiador", a su "obligación moral", o sea, a la **historia como ciencia**. La **narración** y la **interpretación** sirven de línea divisoria a este primer grupo. En el segundo se agrupan, de acuerdo al factor **decisivo y determinante**, las diversas concepciones que interpretan y explican nuestra historia. Finalmente, en el tercer grupo, la **periodización o necesidad de reconocer los grandes períodos o etapas de nuestra historia** reúne las teorías que se ocupan del problema, presentando por separado, para su discusión, el esquema de periodización que en nuestra opinión, debe servir de base al estudio de la historia del Istmo.

En el marco de estos parámetros el balance de la situación actual no revela progresos significativos respecto a los resultados de balances realizados en momentos distintos por Carlos Manuel Gasteazoro y Rodrigo Miró, a pesar de los avances notables en la heurística, la hermenéutica y las tentativas de interpretación. Los problemas no resueltos de la filosofía de la historia, de su gnoseología o epistemología, ejes centrales del ordenamiento secuencial de las teorías que aquí se examinan, siguen siendo su principal escollo.

¿Qué es la historia? ¿Cuál es el objeto y método de la historia como ciencia? ¿Cuál es el motor que impulsa el proceso histórico? ¿Cuál es la función del historiador? ¿Cuál es la relación entre ideología e historia? ¿Cuáles son las etapas o períodos que atraviesa la historia del Istmo en el proceso de su evolución?

He aquí algunos rubros que explican el saldo desfavorable de la situación actual.

Veamos más de cerca la cuestión.

*nosotros mismos, la Historia de Panamá apenas se ha iniciado. Fuera del esquema de Arce y Sosa -por naturaleza desprovisto de referencias documentales- y de una que otra rápida visión sintética, carecemos de exposiciones coherentes, amplias y comprensivas de nuestro itinerario en el tiempo. Mayores realizaciones se encuentran en el campo de los estudios parciales o monográficos, limitados a la consideración de temas o períodos específicos". (Rodrigo Miró, "Sentido y misión de la historia en Panamá"; en Alfredo Figueroa Navarro, *El desarrollo de las ciencias sociales en Panamá*, Biblioteca de la Cultura Panameña, Tomo 5, pp. 274-275; Panamá 1983).*

*"La visión sintética de nuestro ayer— reitera diez años después, en enero de 1975- se encuentra casi en el mismo nivel en que la dejaron, hace más de medio siglo Juan B. Sosa y Enrique J. Arce... En rigor, todas las historias patrias que andan por ahí- y nuestra República tiene la originalidad de mantener en uso como textos recomendados por el Ministerio de Educación alrededor de siete versiones-, todas se apoyan en lo fundamental, en el libro de Sosa y Arce, incluida la *Historia de Panamá* de Moisés Chong, lo mejor de su descendencia, donde a más de una interpretación novedosa se agregan noticias que llenan parcialmente algunos de los pocos vacíos-inevitables en Historia- que ofrece el benemérito *Compendio*. Precisamente por lo que omiten esas historias denuncian su común origen, porque lo que Sosa y Arce callan o apenas tocan se trata en ellas de modo similar". (Rodrigo Miró, "Discurso en la Recepción de Rafael E. Moscote, como Académico de la Historia"; en *Boletín de la Academia Panameña de la Historia*, No. 2. Tercera época, p. 19; Panamá, enero-febrero-marzo, 1975).*

"Frente al desempeño científico de un crecimiento equipo de cultores de la historia —insiste en noviembre de 1986— prosigue la elaboración de textos inocuos —algunos utilizados oficialmente en la Escuela—, el empleo malicioso cuando no la ocultación de las fuentes. Y la repetición inagotable de lo ya dicho, sin agregar nada al estado de la cuestión como quedo en sus primeros y más capaces planteamientos... En resumen, de la etapa ingenua de una historia crédula e indocumentada pasamos a un desempeño responsable, aunque, a veces, negativo por sus excesos: superabundancia documental que obnubila la clara percepción de los fenómenos cuya explicación se pretende". (Rodrigo Miró, Identificación nacional y conciencia histórica; EUPAN: Paraminfo I, p. 38-39; Panamá, enero de 1987.)

La misma opinión la encontramos en Carlos Manuel Gasteazoro y Miguel Ángel Martín.

"Me atrevería a señalar —sostenía Gasteazoro en 1971— que el primer gran defecto de la historiografía panameña es el de la selección del material histórico... No todo acontecimiento por la simple circunstancia de haber ocurrido en el pretérito puede recibir el calificativo de histórico. Precisamente el trabajo de todo historiador reclama como primer deber la selección de los acontecimientos del pasado humano que parecen más significativos... Cuando el historiador se convierte en un cazador de datos inútiles, la historia adquiere un criterio microscópico y pierde el sentido evolutivo —si se me permite la expresión— que ha de tener todo recuento que reclame el calificativo de histórico". (Carlos Manuel Gasteazoro, Estudio preliminar al 'Compendio de Historia de Panamá de Juan B. Sosa y Enrique J. Arce; Editorial Universitaria, p. XCIII, LXXXVI y XCIII; Panamá, 1971).

"Es evidente —subraya por otra parte Miguel Angel Martín— que la meta de todo historiador debe ser la de encontrar un equilibrio entre estas dos teorías históricas que no se pueden sostener, ni aún con el respaldo de eminentes historiadores. Tales teorías son: las que aducen que la tarea del historiador debe ser únicamente hacer una objetiva compilación de hechos ya que el hecho es infinitamente más importante que la interpretación y la que, por otro lado, considera a la Historia como el producto subjetivo de la mente del historiador, quien establece los hechos históricos y los sumerge en el proceso interpretativo. (Miguel Ángel Martín, "La historia como disciplina profesional"; en Alfredo Figueroa Navarro, Ob. cit., p. 300).

Esta posición no ofrece, en nuestra opinión, una explicación solvente de los saldos desfavorables del balance actual de la historiografía panameña. Ciertamente que la tarea del historiador se cumple en dos fases distintas de la investigación: la que se refiere al acopio, ordenamiento y crítica de las fuentes, o sea, a la heurística, y a la hermenéutica, la que atiende a la interpretación y exposición de los hechos objeto de estudio. Pero la **tarea, misión, función** u oficio del historiador no puede relegar a la historia como disciplina, menos reducirla a un "producto subjetivo de la mente del historiador". Si la Historia es una ciencia y efectivamente lo es, no puede ser un producto subjetivo del historiador o una simple... "narración fiel, razonada y ordenada de sucesos pasados y acontecimientos memorables"... como la concebían Sosa y Arce. Tampoco persigue una clasificación racional e inteligibilidad progresiva" de los llamados hechos históricos.

La ciencia per se no es subjetiva ni descriptiva. Ciencia es el sistema de conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Su función consiste en descubrir **las leyes objetivas del funcionamiento y desarrollo de la realidad.** En todos los dominios, la ciencia nos revela la acción de **vínculos fundamentales, de relaciones necesarias, generales y relativamente estables** en medio del caos aparente de los fenóme-

nos. Estos vínculos y relaciones **no son creados por la conciencia de los hombres sino que existen como leyes objetivas independientemente de la voluntad de aquellos.**

Las ciencias naturales estudian las leyes que explican la naturaleza viva e inerte; las ciencias sociales estudian los diferentes aspectos de la vida social, las leyes del funcionamiento y desarrollo del organismo social. Así, por ejemplo, la ética estudia las leyes del surgimiento y desarrollo de las normas morales; las ciencias jurídicas el derecho; la economía política las leyes de la vida económica de la sociedad en los distintos estadios de su desarrollo; la lingüística las leyes del funcionamiento y desarrollo de los idiomas, etc.

A diferencia del resto de las ciencias sociales, la historia y la sociología **no se ocupan de aspectos o esferas específicas de la vida social sino de la sociedad como un todo, como un sistema relativamente estable del movimiento de la materia en el que todos los aspectos del organismo social se encuentran en estrecha dependencia recíproca. Las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de la sociedad constituyen, por tanto, el objeto de estudio de la historia y la sociología. Sin embargo, mientras la sociología estudia los fenómenos concretos con el propósito de descubrir las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de la sociedad que se expresan a través de ellos, la historia explica los fenómenos o acontecimientos histórico-específicos partiendo de las leyes-generales del desarrollo social. En otros términos, la sociología descubre lo general, lo que se repite y es común a los fenómenos específicos; la historia en cambio destaca lo particular, lo específico sobre la base de lo general. Por tanto, ambas ciencias estudian la sociedad como un todo aunque con propósitos diferentes.**

En contraste con la naturaleza, en la sociedad actúan seres **conscientes** que planifican previamente su actividad, se plantean determinados objetivos y luchan por alcanzarlos. Los objetivos que los hombres se proponen, empero, no siempre son los mismos y con frecuencia chocan o entran en conflicto unos con otros en el proceso de su consecución. En consecuencia, los resultados que se obtienen **no corresponden muchas veces, a lo esperado por cada individuo; otras, cuando de una u otra forma se realizan,**

los objetivos no se ajustan a lo que se hubiese deseado; en múltiples ocasiones simplemente son inalcanzables. Este choque constante de acciones y esfuerzos infinitos conduce, por tanto, a resultados muy distintos de aquellos que los hombres se propusieron alcanzar. Así, por ejemplo, quienes inventaron la máquina de vapor no se imaginaron que su invento habría de provocar, más que ningún otro, toda una revolución en el orden social.

La característica específica de la sociedad, el hecho de que aquí actúan seres conscientes **no excluye, por tanto, la acción de tendencias o leyes que no dependen de la conciencia o voluntad de los hombres.** Igual que en la naturaleza, en medio de la diversidad infinita de acciones, vínculos y relaciones recíprocas casuales se va abriendo paso la **necesidad interna y las leyes objetivas del movimiento histórico-social.**

Indudablemente que el reconocimiento del **carácter objetivo** de las leyes no significa, de manera alguna, proclamar la impotencia del hombre ante las fuerzas de la naturaleza y de la sociedad. El hombre puede descubrir las leyes, conocerlas y sobre la base de este conocimiento utilizarlas en su provecho. La herencia de las plantas, por ejemplo, se forma bajo la influencia del medio en que viven. Descubriendo esta ley y apoyándose en ella, el hombre adapta el desarrollo de las plantas a sus necesidades, modifica determinadas condiciones para lograr mejores especies, etc. Sucede lo mismo en la vida social. Así, los hombres no pueden instaurar a voluntad tal o cual régimen social. La esclavitud, por ejemplo, sólo fue posible cuando existieron determinadas condiciones objetivas y, en primer lugar, condiciones de vida material, un cierto nivel en el desarrollo de las fuerzas productivas.

A diferencia de lo que ocurre en la naturaleza, donde el descubrimiento y la aplicación de las leyes se realiza más o menos sin obstáculos, la acción de las leyes de desarrollo progresivo en la vida social tropieza con la resistencia de las clases o grupos de intereses económicos que desplaza. Nadie ignora que en cualquier sociedad las aspiraciones de una parte de sus miembros chocan abiertamente con las aspiraciones de otros, que la vida social está llena de contradicciones, que la historia nos muestra una lucha entre pueblos y sociedades; nadie ignora, además, que se suceden períodos de revolución y reacción, de paz y guerra, de estanca-

miento y de rápido progreso o decadencia. Ahora bien, la **teoría de la lucha de clases** es el hilo conductor que permite descubrir una **sujeción a leyes** en este aparente laberinto de caos. La división de la sociedad en clases y la lucha de clases se convierte, por tanto, en el **motor fundamental de la historia**.

Vista las cosas de esta manera, no es difícil comprender "que el **primer gran defecto de la historiografía panameña** no es el de la **selección del material histórico**", como pensaba Gasteazoro, sino el de la **contradicción básica de su teoría de la historia**, es decir, de considerar la **historia como ciencia** y al mismo tiempo reducirla a un **producto subjetivo de la mente del historiador**. Al **negarle su carácter objetivo como ciencia** desconoce las **leyes histórico sociales**, y permite relegarla, como en el caso de Sosa y Arce, a una simple "narración fiel, razonada y ordenada de sucesos pasados". **La ciencia por antonomasia no es subjetiva ni narrativa**. Y su función consiste en **descubrir las leyes objetivas del funcionamiento y desarrollo de la realidad**. Al reducir la historia a un producto subjetivo e ignorar las **leyes generales del funcionamiento y desarrollo de la sociedad**, esta teoría le cierra el camino al historiador para exponer e interpretar **objetiva y científicamente** los fenómenos **histórico-específicos**.

De la misma manera que el reconocimiento de la historia como ciencia no puede **negar su carácter objetivo** y las **leyes generales del proceso histórico-social**, asimismo el conocimiento de los **métodos específicos** de la historia, de la **heurística** y la **hermenéutica**, no puede ignorar el **método general de la ciencia, la dialéctica**.

La **dialéctica hegeliana**, o sea, la doctrina más rica en contenido y más profunda del desarrollo, ha sido la mayor conquista de la **filosofía clásica alemana**. Toda otra formulación del principio del desarrollo, de la **evolución**, parece unilateral y pobre, deformadora y mutiladora de la verdadera **marcha del desarrollo en la naturaleza y en la sociedad**. "Es un desarrollo que, al parecer, repite etapas ya recorridas, pero de otro modo, sobre una base más alta (**negación de la negación**)", un desarrollo por decirlo así, en **espiral** y no en línea recta; un desarrollo que se opera en forma de saltos, a través de **cataclismos y revoluciones**, que significan **interrupciones de**

la gradualidad; un desarrollo que es transformación de la cantidad en calidad, impulsos internos de desarrollo originados por la contradicción, por el choque de las diversas fuerzas y tendencias, que actúan sobre determinado cuerpo o dentro de los límites de un fenómeno dado o en el seno de una sociedad dada; interdependencia íntima e indisoluble concatenación de **todos** los aspectos de cada fenómeno (con la particularidad de que la historia pone constantemente al descubierto nuevos aspectos), concatenación que ofrece un proceso de movimiento único, universal y sujeto a leyes".⁽¹⁾

"La gran idea fundamental —señala Engels— de que el mundo no se compone de un conjunto de objetos terminados y acabados, sino que representa en sí un conjunto de procesos, en el que las cosas que parecen inmutables, al igual que sus imágenes mentales en nuestro cerebro, es decir, los conceptos, se hallan sujetos a un continuo cambio, a un proceso de nacimiento y muerte; esta gran idea fundamental se encuentra ya tan arraigada desde Hegel en la conciencia común, que apenas habrá alguien que la discuta en su forma general. Pero una cosa es reconocerla de palabra y otra aplicarla en cada caso particular y en cada campo de investigación. Para la filosofía dialéctica no existe nada establecido de una vez para siempre, nada absoluto, consagrado; en todo ve lo que hay de perecedero, y no deja en pie más que el proceso ininterrumpido del aparecer y desaparecer, del infinito movimiento ascensional de lo inferior a lo superior. Y esta misma filosofía es un mero reflejo de ese proceso en el cerebro pensante. La dialéctica, por tanto, es la ciencia de las leyes generales del movimiento, tanto del mundo exterior como del pensamiento humano". (Ibid., p. 31).

(1) V.I. Lenin, "Carlos Marx (Breve esbozo biográfico con una exposición del marxismo)"; en *Obras Escogidas en tres tomos*, Tomo I; Ediciones en lenguas extranjeras; p.32; Moscú, 1960.

El desconocimiento de la dialéctica como método general de la ciencia constituye, en nuestra opinión, el segundo gran escollo de la historiografía panameña.

Ciertamente que la "función", "misión" y "oficio" del historiador se cumple -como señala Rodrigo Miró- dentro de dos grandes zonas de actividad: la que se refiere al acopio, ordenamiento y crítica de las fuentes", o sea, la heurística, y la hermenéutica, la que atiende a la función de interpretar y exponer luego, de modo sintético y sistemático, los hechos objetos de estudio. Pero esta función u oficio no depende tanto de la "perspicacia y capacidad individuales" que "resultan decisivas", de acuerdo a este autor, sino del conocimiento y dominio de la dialéctica como método general de las ciencias.

"Con este método -subraya Engels- partimos siempre de la relación primera y más simple que existe históricamente, del hecho; por tanto, aquí, de la primera relación económica con que nos encontramos. Luego, procedemos a analizarla. Ya en el sólo hecho de tratarse de una relación, va implícito que tiene dos lados que se relacionan entre sí. Cada uno de estos dos lados se estudia separadamente, de donde luego se desprende su relación y su interacción. Nos encontramos con contradicciones, que reclaman una solución. Pero, como aquí no seguimos un proceso discursivo abstracto, que se desarrolla exclusivamente en nuestra cabeza, sino una sucesión real de hechos, ocurridos real y efectivamente en algún tiempo o que siguen ocurriendo todavía, estas contradicciones se habrán planteado también en la práctica y en ella habrán encontrado también, probablemente, su solución. Y si estudiamos el carácter de esta solución, veremos que se logra creando una nueva relación, cuyos dos lados contrapuestos tendremos que desarrollar ahora, y así sucesivamente". (F. Engels, "Recensión de la contribución a la crítica de la economía política, de Carlos Marx"; pp.293-294; España, Madrid, 1970).

De suyo se comprende, asimismo, "que la meta de todo historiador" no consiste —como subraya Miguel Angel Martín—, en "encontrar un equilibrio" entre las teorías "que aducen que la tarea del historiador debe ser únicamente hacer una objetiva compilación de hechos ya que el hecho es infinitamente más importante que la interpretación y la que, por otro lado, considera a la Historia como el producto subjetivo de la mente del historiador, quien establece los hechos históricos y los sumerge en el proceso interpretativo".

No es extraño, por tanto, que a pesar de los notables progresos que a partir de la década del sesenta registran las fuentes históricas, la heurística y la hermenéutica, estos esfuerzos no se han traducido en avances significativos en el campo de la interpretación histórica. **El conocimiento de la dialéctica como método general de las ciencias es una exigencia para la utilización de la heurística y hermenéutica sobre bases que permitan una interpretación objetiva y científica de los fenómenos históricos.**

En la versión actualizada del ensayo **Apuntes para un estudio de la historiografía republicana**, Carlos Manuel Gasteazoro sostiene, resumiendo los resultados de su balance historiográfico, que todo el proceso de la historiografía republicana se desarrolla entre dos posiciones extremas, el de la **narración** y el de la **interpretación**.

*"Hace ya más de diez lustros, para ser preciso en el año de 1911 —señala el autor— salía a la luz pública el primer panorama de historia de Panamá, debido a la pluma de Juan Bautista Sosa y Enrique J. Arce. En ella se definía, en las **Nociones Preliminares**, el objeto y la finalidad de la historia en general y panameña en particular, como la 'narración fiel, razonada y ordenada de los sucesos pasados y acontecimientos memorables'. Más recientemente, para seguir siendo exactos, en 1963, Ricaute Soler, reclamaba como finalidad fundamental de toda historia científica, la necesidad de interpretar el pasado. (Ricaute soler, "Las luchas sociales en el Istmo, de Alfredo Castillero y su significación*

en la historiografía panameña": *Tareas*, No. 8, Dic. 1962-Enero 1963, pag. 35-36).

Entre estos dos extremos, el de la narración y el de la interpretación —agrega Gasteazoro—, puede decirse que se desarrolla todo el proceso histórico de nuestra historiografía republicana. Usando un lenguaje más a tono con nuestros días, podríamos calificar a estas dos tendencias de conservadores y de avanzadas en la historia". (Carlos Manuel Gasteazoro, "Apuntes para un estudio de la historiografía republicana" (versión actualizada del ensayo publicado por ediciones de la revista *Tareas*, Panamá, 1963; en Alfredo Figueroa Navarro, *Op. cit.* p. 279).

Para este punto de vista, aunque con antecedentes importantes, nuestra historiografía florece plenamente en la República.

"Ella atraviesa —subraya Gasteazoro— por cuatro periodos bien definidos a los cuales he de calificar. El primero de los iniciadores y en el cual se pueden agrupar los nombres de Arce, Sosa, Alfaro, Méndez, Terán, Castellero Reyes y Susto, entre los principales. Al segundo grupo bien podría considerárseles como afianzadores. En efecto, De la Rosa, Miró, Escobar, entre otros muchos, consideraron que no era suficiente el simple narrar, que la conciencia de la historia necesitaba mucho más que acumular datos e hilvanarlos en un 'todo armónico' como querían Arce y Sosa. Comprendieron también que las cosas que se escribían habían de ir acompañadas de citas y notas y que no bastaba con la buena fe de los autores. El tercer grupo, de corte estrictamente universitario, comprendió la responsabilidad angustiosa que les correspondía con relación a la historia considerada como ciencia propia, con fuentes propias y con métodos propios. Es por ello, que bien podría considerarse que con las figuras de Soler, García y otros,

la historia entra en Panamá en su etapa plenamente académica. Para esta generación, la historia de Panamá no es sólo pasado, es también presente. Y hasta futuro... La cuarta etapa bien la podríamos tildar como la de los innovadores, pues la preocupación fundamental consistirá en acoplar el pasado panameño a las exigencias de la 'nueva Clio' que concibe a nuestra disciplina como la 'historia de estructuras sociales en movimiento'. Para este nuevo enfoque integrador y que Pierre Vilar califica como 'total', otras ciencias prestan su aporte. La demografía, la eco-nomía, la política y la sociología resultan entre otras disciplinas indispensables para la reconstrucción de la sociedad en su 'compleja realidad global'. En tal sentido han de señalarse los esfuerzos de Alfredo Figueroa Navarro, Omar Jaén Suárez y Alfredo Castellero Calvo como los más preclaros exponentes de la renovación". (Carlos Manuel Gasteazoro, Ob. cit.: en Ibid., p. 293).

Conviene indicar, a propósito de este punto vital que nos ocupa, que en la primera clasificación de los periodos de la historiografía republicana, en la versión de 1963, el Dr. Gasteazoro concebía la cuestión de otra manera. En aquella versión sólo incluye tres periodos y, en el último,... "la historia entra en Panamá en su etapa **plenamente científica**. Veinte años después, en la versión revisada, a pesar de agregar un cuarto periodo, omite hablar como demuestra el párrafo citado, de la etapa **plenamente científica**. En su lugar se refiere a la etapa **plenamente académica**.

Cualquiera haya sido la razón que llevó al Dr. Gasteazoro a suprimir la etapa "plenamente científica" en su última versión sobre la clasificación de los periodos en nuestra historiografía republicana, lo cierto es que el balance general no le era del todo favorable.

"Es indudable —apunta Gasteazoro— que de la del siglo XIX, ha dependido en gran parte la esterilidad de la historiografía panameña sobre los orígenes de la naciona-

lidad. No existe, efectivamente una historia de la conquista escrita por panameños, ni una historia colonial, y sólo parte de la reconstrucción de nuestro pasado en los siglos XIX y XX. Las obras de José Toribio Medina, Bancroft y Arboleda, ya bastante atrasadas, siguen siendo la última palabra sobre esas etapas del pasado panameño. Esto se debe principalmente a la escasez y dificultad de las fuentes históricas". (Carlos Manuel Gasteazoro, Ob. cit.; en Ibid., p. 288).

No obstante lo anterior, el autor no deja de reconocer el viraje significativo que se advierte en nuestra historiografía, a principios de la década de los sesenta, con la obra meritoria de Alfredo Castellero C., **Las luchas sociales en el Istmo a principios del decimonono.**

Los cuatro ensayos que componen este trabajo —"Fundamentos económicos y sociales de la independencia de 1821", "El anexionismo de 1821", "El movimiento anseatista de 1826" y "El movimiento de 1830"— constituyen, "hoy por hoy —sostenía Soler en mayo de 1962— el instrumento más calificado para el conocimiento de nuestra praxis social del pasado".

Desde el punto de vista de su contribución heurística, Gasteazoro subraya: "Se observa, más cada día, el interés por ir en busca de documentación inédita para evitar la repetición infecunda y convertir la monografía histórica en un auténtico aporte para el mayor conocimiento de nuestra historia. En este sentido, es el momento de hacer mención de los estudios de Alfredo Castellero C., sobre las luchas sociales en el Istmo"... (2)

"Por primera vez —subraya Humberto Ricord refiriéndose al capítulo I, publicado en Tareas N°2, enero-febrero de 1961, único publicado hasta ese entonces— en la ciencia Histórica Panameña, el pasado nacional se explica en función de toda su hondura política, social y económica, como producto de las situaciones materiales en que parcial-

(2) Carlos Manuel Gasteazoro, Ob. cit.; en Ibid., p.20.

mente estaban divididos los hombres a quienes tocó vivir en determinado ámbito histórico. He aquí el mérito fundamental de la contribución de Castellero Calvo... Hay que convenir —agrega Ricord— en que ningún historiador panameño, hasta Castellero Calvo, había adoptado la tesis materialista como método de investigación histórica. Y este mérito señalado, como lo hemos dicho, no se le puede regatear, porque no existe estudio sobre la historia panameña en que ésta hubiera sido plenamente redescubierta como resultante de la problemática económica de determinados grupos sociales"... (Humberto Ricord, Comentarios al trabajo. "Fundamentos económicos y sociales de la independencia de 1821" de Alfredo Castellero C., en Tareas, N°2, pp. 91-92 y 93; Panamá, enero-febrero de 1961. Cursivas nuestras)

"Las luchas sociales en el Istmo -afirma por otro lado Ricaute Soler- constituye,...., el primer intento sistemático de interpretar nuestro pasado a través de los postulados y métodos del materialismo histórico. Su contenido revela, ampliamente, la fecundidad teórica y la eficacia científica del método. En este sentido constituye una revisión de todos aquellos planteamientos que apriori postulaban la imposibilidad de aprender nuestra específica realidad histórica y social a través de perspectivas materialistas". (Ricaute Soler, "Las luchas sociales en el Istmo, de Alfredo Castellero, y su significación en la historiografía panameña"; en Ob. cit., p. 93. Cursivas nuestras).

El nuevo giro que se inicia en la historiografía con **Luchas Sociales en el Istmo a principios del decimonono** consiste, por tanto, en que por primera vez se intenta interpretar nuestra historia sobre bases objetivas y científicas, como resultado de la lucha entre distintos intereses económicos, sociales y políticos. Castellero considera la lucha de clases como el motor

fundamental de la Historia. El nuevo enfoque se complementa, además, con la actitud conciente en la búsqueda y exhumación de nuevas fuentes (heurística) y en el análisis, compulsiva y valoración de las mismas (hermenéutica).

Ahora bien, las perspectivas de hacer avanzar nuestra historiografía con el nuevo giro que impulsa a aquella obra recibida como un rayo de luz en un cielo oscuro, para decirlo con Humberto Ricord, muy pronto se desvanecieron. Alfredo Castillero no continuó la orientación de **Luchas sociales en el Istmo...** y éste primer trabajo promisorio, que marca un hito en la historiografía panameña, quedó sepultado en el olvido. **La sociedad panameña. Historia de su formación e integración**, publicada diez años después, en 1970, es la apostasía de aquella obra notable.

Conviene detenerlos y analizar las vicisitudes de la obra de Alfredo Castillero. No sólo porque se trata de uno de los representantes más conspicuos de la historiografía panameña, sino por la importancia ilustrativa de su obra para explicar uno de los problemas vitales de la filosofía de la historia: la relación entre ideología e historia.

En la evolución de la obra de Alfredo Castillero pueden distinguirse dos etapas fundamentales. **Luchas sociales en el Istmo a principios del decimonono**, trabajo de graduación para optar por el título de Licenciado en la Universidad de Panamá, es la expresión genuina del pensamiento de su primera etapa. **La sociedad panameña. Historia de su formación e integración**, diez años después, es el extremo opuesto de aquellas posiciones. En medio de estos extremos, **Estructuras sociales y económicas de Veraguas desde sus orígenes históricos, siglos XVI y XVII**, su tesis doctoral publicada en 1967, y el ensayo **Los negros mulatos Libres en la Historia social panameña**, aparecido en la revista *Lotería* de julio de 1969 son rastros lánguidos de las concepciones de su primera etapa.

... "Resulta imposible ignorar que el concepto de clases ofrece escasas perspectivas para penetrar nuestro pasado social, pues en su acepción moderna, sólo es aplicable a sociedades industrializadas, y eso no es nuestro caso..."

*¿Pero es que aún en nuestros días —inquire más adelante—, puede detectarse con facilidad la existencia de auténticas clases sociales en nuestro país?. ¿Constituyen —como quería Gurvitch— macrocosmos de agrupamientos subalternos, cuya resistencia a la penetración por la sociedad global, su incompatibilidad entre sí, su estructuración intensa que implica una conciencia colectiva predominante, les haya deparado el expresarse a través de obras culturales específicas? Tales características solo aparecen en las sociedades globales industrializadas en las que los modelos técnicos y las funciones económicas están particularmente acentuadas, y ese nivel estructural dista mucho de haber sido alcanzado por nosotros... Las ideologías de clases sólo hicieron aparición en nuestro medio durante el decimonono, constituyendo agrupamientos diminutos, que en la mayoría de los casos sólo esporádicamente se ponían de manifiesto y con escasas y muy débiles y aisladas asociaciones de sectores subalternos. Se trataba de pequeños microcosmos, desintegrados económicamente durante largos períodos de tiempo y extremadamente vulnerables a influencias externas, cuyas respuestas a los estímulos económicos estaban muchas veces condicionadas por motivaciones psicológicas o de índole evidentemente extraeconómicas". (Alfredo Castellero C., *La sociedad panameña, Historia de su formación e integración; Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia, C.E.I.D.N., mimeografiado, p.p. 20, 21, 20; Panamá mayo de 1970. Cursivas muestras*).*

No es fácil aceptar que el mismo autor que afirma en esta obra—"que resulta imposible ignorar que el concepto de clases ofrece escasas perspectivas para penetrar nuestro pasado social, pues en su acepción moderna, sólo es aplicable a sociedades industrializadas, y ese no es nuestro caso", haya sostenido diez años antes precisamente lo inverso: